



ACTA N° 3

CONTRATO DE “ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA PARA EL FOMENTO DEL EUSKERA EN PAMPLONA/IRUÑA”

CONT_SERVICIOS/2025/1

VALORACION SOBRE B (OFERTA CUALITATIVA) Y APERTURA SOBRE C

Siendo las 10:30 horas del día 30 de septiembre de 2025 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Aitziber Campion Gamboa, Concejala Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Euskera.

Vocales:

- Elian Peña Guerrero, Directora de Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios, Participación Ciudadana y Euskera.
- Inma Errea Cleix, Jefa del Servicio de Euskera.
- Lorea Arburua Amorena, Técnica del Servicio de Euskera.

Secretaria:

-D^a. María Ramírez de Arellano Alemán, Licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Según lo acordado por la mesa de contratación en su reunión anterior, los vocales técnicos de la mesa presentan el informe-valoración, que es asumido por la mesa, constituyendo documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

CRITERIOS	Emun koop.	Siadeco
Equipo y experiencia de trabajo (10)	10/10	8/10
Propuesta de trabajo (15)	12/10	11/10
Proceso participativo (15)	11,5/15	10/15
Coordinación, temporización, hitos, entregables y evaluación (10)	9/10	5,5/10
Puntuación total de la propuesta técnica (50)	42,5/50	34,5/50



A continuación, configurada, a través del PLENA, el señalamiento para la apertura de la oferta incluida en el sobre C para el día 23/09/2025 a las 14:30 horas, la secretaria descarga de la documentación del sobre C de las licitadoras que continúan en la licitación para su valoración, con la información siguiente:

SIADeco:

B. a) Criterios sociales:

- Contratación de mujeres: 2 / 2
- Formación en materia de igualdad: 5 / 5
- Medidas de conciliación: 2 / 3
- Formación en materia de Sociolingüística: 0 / 10

B. b) Oferta económica:

- 27.300 (Iva excluido) → máxima puntuación 30 puntos



1. Propuesta técnica: 34,5
2. Criterios sociales: 9
3. Oferta económica: 30

EMUN:

B. a) Criterios sociales:

- Contratación de mujeres: 2 / 2
- Formación en materia de igualdad: 5 / 5
- Medidas de conciliación: 3 / 3
- Formación en materia de Sociolingüística: 10 / 10

B. b) Oferta económica:

- 28.500 (Iva excluido) → (regla de tres inversa) 28,73 puntos



1. Propuesta técnica: 42,5
2. Criterios sociales: 20
3. Oferta económica: 28,73

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas por las licitadoras no excluidas, la valoración de los sobres B y C, resultan las siguientes puntuaciones totales:

EMUN KOOPERATIBA ELKARTEA:

91,23 puntos

SIADeco:

73,50 puntos

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Requerir a la empresa **EMUN KOOPERATIBA ELKARTEA**, como licitadora mejor puntuada, para que el plazo de 7 días naturales presente la documentación de solvencia financiera y técnica establecidas en los apartados G y H de de las Condiciones Particulares del Contrato, así como la exigida en el apartado 12.5 del pliego de cláusulas administrativas, advirtiéndole de que en el caso de que no la presente o subsane en el plazo para ello otorgado, será excluida del procedimiento, adjudicando el contrato a la siguiente licitadora.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, de la que se extiende la presente acta.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE LA ASESORÍA JURÍDICA
Asesoría Jurídica

AHOLKULARITZA JURIDIKOKO ALORRA
Aholkularitza Juridikoa